

ARAGON

expres

DIARIO DE LA TARDE

Director: Eduardo FUENBUENA COMIN

MIÉRCOLES, 22 SEPT. 1976
 Precio: 10 pesetas
 Año VII - Núm. 2.065

HOY

páginas especiales

dedicadas a BORJA en fiestas

Nada de capital extranjero

dinero español para la «operación fraga»

García Trevijano, optimista en cuanto a la crisis de "Coordinación Democrática"

(PAG. 3)



GUTIERREZ MELLADO, NUEVO VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

Hasta ahora era jefe del Estado Mayor Central

MADRID, 22 (Europa Press).— El teniente general don Manuel Gutiérrez Mellado ha sido nombrado nuevo ministro sin cartera y vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, según real decreto que publicará mañana el Boletín Oficial del Estado. El nombramiento se realiza de conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica del Estado y a propuesta del presidente del Gobierno.

Según se informa en fuentes oficiales, el teniente general Gutiérrez Mellado, sin perjuicio de sus funciones como miembro del Gobierno, desempeñará las que expresamente le delegue su presidente, a quien sustituirá en primer lugar en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Asimismo, el Boletín Oficial del Estado publicará mañana un real decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Carlos VIII al teniente general don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.

BIOGRAFIA DE DON MANUEL GUTIERREZ MELLADO

El teniente general don Manuel Gutiérrez Mellado nació en Madrid el 30 de abril de 1912. Ingresó en la Academia General Militar en 1929, siendo promovido a teniente de Artillería en 1933. Tomó parte activa en la campaña de liberación en el citado empleo, y en el de capitán, al que fue ascendido en 1938. En 1942 obtuvo el diploma de aptitud para el servicio de Estado Mayor. Promovido a comandante en 1944, prestó servicios en este empleo en la Escuela de Aplicación y Tiro de Caballería.

En 1957 fue ascendido a teniente coronel y en 1965, a coronel, en cuyo empleo prestó sus servicios, nuevamente, en el Estado Mayor Central, para pasar a continuación al mando del Regimiento de Artillería número 13, que ejerció hasta su ascenso a general de Brigada en 1970. En este empleo prestó sucesivamente sus servicios en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) y en el Alto Estado Mayor, y fue designado para la presidencia de diversas comisiones, y juntas interministeriales.

En 1973 fue promovido al empleo de general de División y se le destinó al Alto Estado Mayor, en cuyo organismo prestó sus servicios hasta mayo de 1975, en que fue nombrado comandante general de Ceuta y delegado del Gobierno en dicha plaza.

Ascendido al empleo de teniente general en marzo de este año, fue nombrado capitán general de la VII Región Militar, y el 3 de julio fue nombrado jefe del Estado Mayor Central, puesto que desempeñaba actualmente.

Ha ejercido el profesorado en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería y en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). En diversas comisiones de servicio, ha visitado, entre otros países, Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Liechtenstein, Marruecos y Estados Unidos. Se halla en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar y del Mérito Aeronáutico, la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica y la medalla al Mérito portugués.

El secuestrador y asesino del canario Eufemiano Fuentes

Su mayor ilusión: Convertirse en mujer



...y reunir las cincuenta mil pesetas que le costaría la operación en Casablanca

Parece que "El Rubio" sigue en el archipiélago canario

(PAG. 7)

Matrículas y mensualidades en centros privados de Bachillerato

SUBIRAN LOS COLEGIOS

MADRID, 22 (Logos).— Los precios de los cursos de bachillerato —nivel no obligatorio ni gratuito— en los centros de enseñanza privados aumentarán para este curso, aunque todavía no se conoce el porcentaje exacto de dicho incremento, según ha sabido Logos en medios competentes.

Al parecer, tendrán incidencia en este aumento, de un lado, el índice de incremento del coste de la vida, y de otro, los aumentos retributivos del personal que motive el convenio colectivo del sector. Según las fuentes citadas, en el segundo factor mencionado influirá también la cantidad asignada por el Estado al profesorado de EGB en las subvenciones y ayudas.

La autorización del aumento de precios correspondería a la Junta Superior de Precios, previo informe del Ministerio de Educación y Ciencia.

BURBANO
 RUISEÑORES,
 10-12
 TELEFONO 372134
 CURSO 76-77
 BACHILLERATO - C.O.U.
 SELECTIVO CIENCIAS
 RESIDENCIA MASCULINA

NO COLO LA REFORMA

COORDINACION Democrática, después de obstáculos que en estas mismas páginas adelantábamos a título de rumor, ha lanzado un comunicado en el que se propina un varapalo dialéctico al proyecto de Suárez. Ha tardado en llegar, pero ha llegado. Y con ello Antonio García-Trevijano y Forte, auténtico cerebro de la "Platajunta" habrá podido respirar hondo. Aunque sólo sea momentáneamente.

Diríase, abundando en el nombre del notario excedente de Jarandilla y Montalbán — como gusta de denominarlo el "parado" Emilio Romero —, que "Tono" García-Trevijano ha cogido el cedazo de Coordinación y ha hecho que no cuele el reformismo "suareciano".

Bueno, en honor a la verdad, no ha sido sólo "Tono" quien ha cogido el cedazo de marras, pero los periodistas — para mal o para menos mal — solemos simplificar las cuestiones. Sabe García-Trevijano que aquí se le ha agradecido siempre su esfuerzo para

El actual Gobierno no es menos respetable, aun cuando lo sea por otros motivos.

En cuanto a la oposición, pensamos que deben hacerse algunas precisiones. Primera: que el mayor éxito de Coordinación Democrática en su cumbre madrileña del pasado día 4 consistió en que se evitó la ruptura que muchos temían y hasta vaticinaban.

Segunda: que Coordinación Democrática no debe ser la coartada que algunos e importantes partidos de la oposición esgriman en momentos determinados para afrontar pública y



mostró hostil a la reforma y desde el principio hizo suya la petición de Cortes constituyentes. Pues ya las tiene.

Pedía también un Gobierno provisional con representantes de todas las fuerzas políticas del país. Nos preguntamos si no es utópico pensar que este Gobierno — ni ningún otro — vaya a entregar el Poder porque sí, sobre todo si se le conmina en nombre de su inconstitucionalidad. ¿Inconstitucionalidad? El Gobierno ha sido nombrado por quien podía hacerlo con arreglo a la legalidad establecida, y discutir la legitimidad de esa legalidad nos metería en un camino por el que tendríamos que acabar poniendo en tela de juicio la legitimidad de la segunda República, de la Monarquía de Sagunto, de la primera República... ¿Dónde nos podríamos detener?

Perseverar en la táctica de pedirlo todo sin ceder en nada sería insensatez o demostración de que en el fondo se rehuye la prueba electoral".

MATAR UNA FLOR

No es Rubén Darío quien habla de matar flores, sino el editorialista del "Arriba".

"¿Estamos matando en flor una nueva oportunidad a la democracia? Nos hacemos esta pregunta, ciertamente inquieta, ante la respuesta dada por Coordinación Democrática al proyecto de ley para la Reforma Política. Una vez más repetimos nuestra convicción de la necesidad de oír a todos los sectores sociales y a todas las fuerzas políticas significativas para enfocar con seguridad nuestro futuro.

La insistencia por parte de algunos en aferrarse a algunos términos como punto de partida es, cuando menos, sospechosa. Permítansenos la libertad de creer que se está utilizando un lenguaje únicamente dirigido a clientelas, sin tener presentes los intereses generales del país".

discrepan del Gobierno — es, objetivamente hablando, el peor de cuantos ha ofrecido a la opinión pública. Se advierte por de pronto la profunda crisis interna de ese organismo, en el que aparecen síntomas de descomposición inequívoca. El hecho de que alguno de sus miembros hayan llevado sus reticencias hasta el punto de suscribir condicionalmente el comunicado, lo evidencia".

¿MIEDO A LAS ELECCIONES?

El católico "Ya" argumenta las peticiones de la "Platajunta" como un probable miedo a las elecciones. Efectivamente, CD tiene miedo a estas elecciones. Todo demócrata que se precie debe sentir este temor. ¿O no?

"La oposición de izquierda se

polémica

Por Angel Sánchez

(De "Mundo Diario")

llevar a la oposición a una coherencia en la acción. Pero no quisiéramos dejar de apuntar aquí también que, por desgracia, la oposición está dividida. Que Coordinación, si los partidos que la integran no cambian de estrategia, puede devenir organismo nominal, pero nada eficaz. Convendría por tanto clarificar los supuestos y sanear una serie de cuestiones y puntos oscuros. En política es necesaria la clarificación. Sobre todo en éste nuestro Estado español.

Clarificación por ejemplo es lo que hace Coordinación al abordar el tema de la soberanía popular. Ahí le duele a Suárez. Porque acuñar conceptos tan fundamentales como ése suele acarrear deducciones de tipo "boomerang". Traducido: que puede resolverse contra el Gobierno.

En fin, aquí les dejamos con las opiniones osomadroñeras para deleite, casi siempre, de conservadores caballeros y sesudos varones hispanos. Menos mal que hay excepciones. Es de esperar que cada vez haya más.

ALGUNAS PRECISIONES

Con tono liberal y civilizado — es de agradecer — "El País" puntualiza algunos aspectos de C.D.

"Coordinación Democrática es un organismo respetable. En él se suman — no es preciso proceder a enumeraciones — partidos políticos de importante raigambre histórica y algo más que probable potencialidad electoral. Todo ello sin contar que la más reciente peripecia de estos partidos arroja un saldo, siempre positivo, de una dura batalla por las libertades formales dentro del Estado español.

conjuntamente decisiones gubernamentales ante las que individualmente se muestran después con mayor blandura.

Tercera: que en esta historia del tránsito español hacia la democracia no cabe repartir papeles de bueno o de malo de la película".

EL PEOR DE TODOS

"ABC" ve así la cosa. Es muy libre.

"El comunicado de la Platajunta — un sector de la oposición, porque sería abusivo a estas alturas confundir en Coordinación Democrática a quienes no han ingresado en ella y



(De Navas, en "Arriba")

ARAGON
expres

DIARIO DE
LA TARDE

Edita:
PRENSA ARAGONESA, S. A.
Marcial, núm. 2
Depósito Legal: Z-22-1970



DIRECCION:
Teléfono 23 00 99
(Dotado de contestador automático)

REDACCION Y ADMINISTRACION
Teléfono 21 69 83 - Télex 58054
(Centralita con 3 líneas)